



Ministerio de Agricultura y Ganadería

Despacho del Ministro

04 de febrero de 2019

DM-MAG-075-2019

Señora
María del Pilar Garrido Gonzalo
Ministra
Ministerio de Planificación y Política Económica

Estimada señora Ministra:

El Sector Agropecuario, Pesquero y Rural cuenta con una Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Desarrollo Rural Costarricense 2010 al 2021. Esta política fue elaborada bajo un contexto y metodología participativa y de amplia consulta, la cual ha sido de gran utilidad para enfrentar los desafíos que se han presentado, no obstante, presenta limitaciones para ser evaluada.

Ante su pérdida de vigencia en el 2021, esta Rectoría tiene el interés de construir una nueva política bajo el contexto actual y con visión de futuro, tal y como se plantea en la hoja de ruta para la formulación del Plan Estratégico Nacional al 2050, que lidera Mideplan, misma que se va desarrollar incorporando la prospección en la planificación.

Para tal efecto, le solicito el apoyo del Ministerio a su cargo, para que se nos asesore en el proceso de construcción de dicha política, ante la experiencia en prospección y modelaje de escenarios, pues se requiere tener un objetivo claro de desarrollo para el Sector acorde con la visión país.

Como insumo el Sector dispone de un estudio denominado “Análisis situacional y perspectivas del sector agropecuario y rural: Una visión de largo alcance para sustentar un diálogo de políticas”.

En espera de su respuesta favorable a esta solicitud,

Atentamente,

Luis Renato Alvarado Rivera
MINISTRO

Em/ma

C. Sr. Edgar Mata Ramírez, Director Ejecutivo, Sepsa